

Informe de la *Reunión regional de consulta de grupos principales y actores relevantes del PNUMA en América Latina y el Caribe*, en preparación para la primera Reunión de la Asamblea de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente del PNUMA y la XV sesión del Foro Global de Grupos Principales y Actores Relevantes (GMGSF)

18-19 de noviembre 2013, Ciudad de Panamá, Panamá

Antecedentes

1. El Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente mantiene, desde sus comienzos, una estrecha relación con la sociedad civil, trabajando de manera coordinada y conjunta con el propósito de alentar la participación de los ciudadanos y los Gobiernos en el cuidado del medio ambiente y la promoción del desarrollo sostenible.
2. En 1999, el PNUMA creó la Unidad de Grupos Principales y ONG en su Oficina de Políticas para proporcionar a los grupos principales la oportunidad de tener una participación más amplia en la toma de decisiones.
3. En 2004, se creó en el PNUMA la Subdivisión de Grupos Principales y Actores Relevantes, en la que se clasificaron los grupos principales en nueve categorías: la mujer, la infancia y juventud, las poblaciones indígenas, las organizaciones no gubernamentales, las autoridades locales, los trabajadores y sus sindicatos, el comercio y la industria, la comunidad científica y tecnológica, y los agricultores.
4. Desde el año 2000, el PNUMA organiza anualmente el Foro Global de Grupos Principales y Actores Relevantes (GMGSF, por sus siglas en inglés), así como las reuniones del Consejo de Administración/Foro Mundial Ambiental a nivel Ministerial (a partir 2014, Asamblea de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente del PNUMA). En los últimos ocho años, el ciclo de consultas del Foro Global de los Grupos Principales y Actores Relevantes se ha convertido en el principal punto de entrada para su participación.
5. El Foro Global considera los debates y recomendaciones de las seis reuniones regionales de consulta en África, Asia y el Pacífico, Europa, América Latina y el Caribe, América del Norte y Asia Occidental.
6. Cada región lleva a cabo un diálogo sustantivo sobre los temas a debatir en el Foro Global de los Grupos Principales y Actores Relevantes (GMGSF por sus siglas en inglés) y en la Asamblea de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente del PNUMA.

Objetivos de la Reunión Regional de Consulta de Grupos Principales y Actores Relevantes en América Latina y el Caribe, 2013.

7. La Reunión regional de consulta tuvo entre sus principales objetivos servir de marco para la discusión de cuatro temas clave para el PNUMA:
 - Aplicación de la Decisión GC 27/2 de cara a la primera reunión de la Asamblea de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente en junio

de 2014. Los párrafos 5 (e), 7, 9, 10 y 17 de la Decisión UNEP/GC.27/2 GC sobre los arreglos institucionales, exigen el establecimiento de nuevos mecanismos para mejorar la participación de los actores principales y la transparencia basados en las mejores prácticas de las organizaciones multilaterales.

- La agenda de desarrollo post-2015: incorporación de la sostenibilidad ambiental en el nuevo programa de desarrollo y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
 - Aplicación del Principio 10 de la Declaración de Río: iniciativas regionales sobre acceso a la información, participación pública y acceso a la justicia en materia de medio ambiente; aplicación del proyecto de directrices de Bali.
 - Marco decenal de programas para el consumo y la producción sostenibles (10YFP).
8. Las conclusiones de este encuentro regional contribuirán a enriquecer las discusiones de la 15ª Sesión del Foro Global de Grupos Principales y Actores Relevantes (GMGSF, por sus siglas en inglés) y la 1ª Sesión de la Asamblea de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente.

Desarrollo de las sesiones

Sesión de apertura. Palabras de apertura por Margarita Astrálaga, directora y representante regional del PNUMA para América Latina y el Caribe (ALC)

9. El oficial de Comunicación del PNUMA, Alejandro Laguna, tomó la palabra para agradecer a todos los representantes de los grupos principales y al equipo del PNUMA su asistencia y apoyo, y presentó a Margarita Astrálaga, directora y representante regional del PNUMA en América Latina y el Caribe, quien tomó la palabra para inaugurar la reunión.
10. Margarita Astrálaga dio la bienvenida a todos los presentes y agradeció su participación en la reunión. Comenzó enfatizando el momento tan importante que atraviesa el PNUMA, a unos meses de celebrar la primera sesión de la Asamblea de las Naciones para el Medio Ambiente del PNUMA (UNEA, por sus siglas en inglés).
11. En el marco del proceso de transformación de la participación de los grupos principales en el trabajo del PNUMA, destacó la misión del Comité de Expertos, en el que trabaja un representante de la región, el chileno Marcos Orellana, del Centro de Derecho Ambiental Internacional. Afirmó que estaba previsto que el documento de propuesta preparado por dicho Comité

estuviera concluido antes de la primera sesión de la UNEA, en el mes de junio de 2014.

12. La directora y representante regional del PNUMA se refirió a los distintos temas incluidos en el programa de la reunión: la agenda de desarrollo posterior a 2015 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible; el Principio 10 de la Declaración de Río sobre acceso a la información, participación y justicia en materia ambiental; y el Programa marco a diez años de programas de consumo y producción sostenibles.
13. Margarita Astrálaga defendió la necesidad de aumentar la colaboración entre los distintos organismos de la ONU respecto a la participación de los grupos principales, y también entre dichos organismos y los grupos principales. “Todos podemos llegar más lejos si trabajamos juntos y seguimos el mismo camino, con los mismos objetivos”, afirmó.
14. Por último, la directora y representante regional del PNUMA subrayó el trabajo de la Oficina Regional para facilitar la participación de los grupos principales y, en este sentido, anunció que la Oficina estaba analizando cómo apoyar la creación de una base de datos regional para los grupos principales y actores relevantes del PNUMA en América Latina y el Caribe.

Sesión 1. Presentación de los participantes y aprobación de la agenda.

15. Los participantes (ver la lista completa de participantes en anexo 1) se presentaron ante el resto del grupo explicando su procedencia, las organizaciones a las que representaban y sus grupos principales.
16. A continuación, se dio paso al proceso de elección de la nueva presidencia. Fueron nominadas Flavia Cherry, Kenneth Ochoa y Dalia Marquez. Los asistentes, por medio de votación a mano alzada, decidieron que Flavia Cherry y Kenneth Ochoa se turnaran en la presidencia, ejerciéndola cada uno de ellos durante un día. En la primera jornada, Flavia Cherry ejerció la presidencia, que correspondió a Kenneth Ochoa durante el segundo día.
17. La nueva presidenta, Flavia Cherry, dio paso a la revisión y aprobación de la agenda de la reunión, que fue aprobada de manera unánime por todos los participantes.

Sesión 2. Participación de los actores relevantes en la labor del PNUMA en tres niveles: prioridades de la agenda, toma de decisiones y ejecución

Sesión informativa sobre los resultados de la XIV reunión del Foro Global de Grupos Principales y Actores Relevantes (GMGSF) y la XXVII reunión del Consejo de Administración/Foro Ambiental Mundial a Nivel Ministerial (GC/GMEF)..

18. Luis Flores compartió una presentación sobre los principales antecedentes del proceso de construcción del marco institucional para el desarrollo sostenible en el ámbito de la Organización de las Naciones Unidas, tanto a través de los diversos foros internacionales relevantes en materia de gobernanza ambiental y desarrollo sostenible (Asamblea de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente del PNUMA / Consejo Económico y Social / Comisión de Desarrollo Sostenible / PNUMA), como a través del análisis de las distintas etapas de evolución del debate internacional sobre el desarrollo sostenible. El ponente se remontó hasta la Conferencia de Estocolmo de 1972, para culminar con la Conferencia de Río+20 de 2012 y el posterior seguimiento de los acuerdos internacionales alcanzados en "El futuro que queremos", relacionados con el fortalecimiento del PNUMA y la futura Asamblea de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente del PNUMA (UNEA).

19. Flavia Cherry presentó la sesión informativa sobre los resultados de la XIV reunión del Foro Global de Grupos Principales y Actores Relevantes (GMGSF) y de la XXVII reunión del Consejo de Administración/Foro Ambiental Mundial a Nivel Ministerial (GC/GMEF). Informó sobre lo más destacado y sobre aquellas recomendaciones que resultaron de las diferentes sesiones mantenidas durante el Foro Global (GMGSF), y de la reunión con el director ejecutivo del PNUMA, Achim Steiner. También compartió los puntos de vista de los grupos principales con respecto a las decisiones preliminares y los resultados de los grupos de trabajo (de las diferentes regiones). Flavia Cherry también llevó a cabo una sesión informativa detallada del GC/GMEF que tuvo lugar del 18 a 22 febrero del 2013 en la Oficina de las Naciones Unidas en Nairobi, Kenia. Señaló que los delegados se reunieron en sesiones plenarias, así como el Comité Plenario, y varios grupos de trabajo y de contacto para considerar las decisiones preliminares. Las consultas ministeriales abordaron "Rio +20: del Resultado a la Implementación" y los delegados adoptaron trece resoluciones sobre diferentes temas.

20. Al término de las presentaciones, los participantes compartieron sus opiniones. Algunos mostraron su preocupación, como actores relevantes, por la posibilidad de ser desplazados en la nueva estructura de gobierno del PNUMA. Se propuso también solicitar un aumento del presupuesto para ampliar y mejorar los procesos de participación de la sociedad civil, así como articular las diversas plataformas dentro de la ONU.

21. Los representantes del grupo principal de los agricultores recordaron las propuestas que habían hecho a los Gobiernos y destacaron la importancia de apoyar a los agricultores para la erradicación de la pobreza. Además, los grupos indígenas subrayaron el valor de ser reconocidos por la ONU como Pueblos Indígenas, con mayúsculas.

22. Por parte de las empresas, y en el marco de una economía verde, se solicitó pasar del discurso a la acción. Se recordó que las PYMES representan el 98% de empresas en la región, y el 50% del PIB, pero son muy vulnerables: están cerrando y no tienen acceso a la eco innovación y a las tecnologías limpias. Además, se destacó la necesidad de incluir a las comunidades locales: agricultores y pueblos indígenas.

Prácticas actuales del PNUMA y otras organizaciones multilaterales. Opciones para el involucramiento de los actores relevantes en un nuevo PNUMA. Experiencias de los grupos principales y actores relevantes con los actuales mecanismos de participación del PNUMA. Proceso de consulta mundial sobre la participación de los actores relevantes en la labor del PNUMA.

23. José de Mesa expuso la evolución de la participación de la sociedad civil en los órganos de gobierno del PNUMA. Partió de la actual situación y metodología de colaboración, y posteriormente se refirió a la reunión de Río+20, que marcó un antes y un después para el PNUMA. José de Mesa comentó cómo Río+20 afectó a algunas decisiones del Consejo de Administración del PNUMA de 2013, donde se pidió a la organización que se tomaran los pasos necesarios para una mayor involucramiento de la sociedad civil basada en sistemas más inclusivos, transparentes y participativos.
24. En el año 2013 el PNUMA inició una serie de acciones para hacer efectiva esa participación: el desarrollo de consultas con la sociedad civil, la creación de un grupo de expertos para emitir sugerencias, la celebración de una consulta internacional, y el análisis de las mejores prácticas de participación de la sociedad civil en otros organismos de las Naciones Unidas. José de Mesa destacó que la Reunión regional de consulta de grupos principales y actores relevantes en América Latina y el Caribe (noviembre de 2013) serviría para reflejar el componente regional y los temas concretos que serán incorporados a las iniciativas que se presentaran en la primera sesión de la UNEA.
25. Cecilia Iglesias realizó una ponencia sobre las experiencias de los grupos principales y actores relevantes con los actuales mecanismos de participación del PNUMA. Es su presentación repasó las esferas de involucramiento: implementación (como socio de proyecto) y definición de políticas (acreditación) Hizo algunas observaciones sobre el PNUMA en el trabajo de implementación, así como sobre el proceso de acreditación y el ciclo de toma decisiones políticas del PNUMA. También compartió algunas lecciones aprendidas.

26. Al comienzo de la discusión, un participante opinó que los Gobiernos podían jugar un papel de puente para la participación de la sociedad civil. Otra asistente mencionó que los Gobiernos locales podían ejercer ese papel entre los tomadores de decisiones y los grupos de la sociedad civil. Varias intervenciones se centraron en el proceso de acreditación para la participación de la sociedad civil, pidiendo que se flexibilizaran las acreditaciones tanto del PNUMA como del ECOSOC. Una participante se mostró en contra de cualquier proceso de acreditación, de modo que cualquier organización pudiera participar con base en su compromiso y el trabajo desarrollado.
27. También hubo varios comentarios a favor de una posible reorganización de los grupos principales del PNUMA. Una participante habló de la necesidad de separar al sector privado y colocarlo a otro nivel, puesto que su poder y recursos eran, en su opinión, superiores a los del resto de grupos principales. Dentro de las empresas, varios asistentes defendieron la importancia de las mipymes (micro, pequeñas y medianas empresas) en la región, y comentaron que, sin embargo, se habían quedado fuera del Marco a 10 años de programas sobre consumo y producción sostenibles (10YFP).
28. Respecto al grupo de los agricultores, un participante subrayó las diferencias entre las grandes transnacionales agrícolas y los agricultores que trabajaban “en la orilla del río”. En su opinión, estos últimos quizá deberían considerarse parte de las “comunidades locales”.

Diálogo entre los representantes del Comité Facilitador de los Grupos Principales y los representantes de los Grupos Principales Regionales de ALC para informar a los participantes sobre sus respectivas funciones y posibles mejoras

29. Calvin James explicó que había ejercido como vicepresidente del grupo principal de agricultores en la XIV Sesión del Foro Global de Grupos Principales y Actores Relevantes (GMGSF, por sus siglas en inglés) y la 27ª sesión del Consejo de Administración/ Foro Global Ministerial de Medio Ambiente (GC/GMEF, por sus siglas en inglés). Habiendo ejercido también como representante regional en el pasado, consideró que había sintetizado el punto de vista de los representantes regionales con los de las ONG internacionales para desarrollar una posición global, en este caso, sobre los temas agrícolas.
30. Subrayó que, si bien el lenguaje utilizado era genérico, representaba la visión de un amplio sector de actores relevantes. Respecto a las posibles mejoras, Calvin James destacó la necesidad de establecer un mecanismo efectivo de comunicación entre los representantes regionales y los grupos principales, para así enriquecer el proceso de desarrollo global de políticas en el PNUMA.

31. Luis Flores, con relación a las opciones para mejorar la comunicación entre los representantes de los grupos principales y los representantes regionales, mencionó la importancia de lograr –previamente– estructurar una red regional de grupos principales activa, estable y con continuidad en el tiempo. Para ello, subrayó que era necesaria la colaboración del PNUMA y de los Gobiernos de la región.

Alternativas para la mejora de la comunicación entre los representantes de los grupos principales en la región (presentación a cargo de representantes de la Oficina Regional del PNUMA)

32. El oficial de Información del PNUMA, Alejandro Laguna, comenzó su exposición incidiendo en la importancia de contar con un sistema de registro actualizado y efectivo, a ser posible una base de datos, con la información de todas las organizaciones de Grupos principales y actores relevantes registradas en la región.
33. A partir de esa base de datos o, en su defecto, de la lista de excel existente, Alejandro Laguna planteó la necesidad de que los Grupos Principales contaran con una herramienta de comunicación que permitiera la creación de una verdadera red regional de estos grupos.
34. Con la premisa de utilizar una herramienta gratuita y fácil de utilizar, que no dependiera de la disponibilidad de fondos, y basándose en la experiencia exitosa de la red regional juvenil de TUNZA, el oficial de Información del PNUMA realizó una presentación sobre las páginas y los grupos de Facebook. Expuso su opinión, invitando al debate, de que un grupo se podría ajustar más a las necesidades de los Grupos Principales que una página, y desgranó las ventajas e inconvenientes de cada tipo de grupo de Facebook (abierto, privado y secreto).
35. A continuación, se inició una intensa discusión con puntos de vista muy diferentes. Algunos participantes se mostraron a favor de esta herramienta, mientras otros señalaron alternativas como una plataforma especial, un grupo de Yahoo, una página web, una cuenta de Twitter o el simple envío de correos electrónicos. La presidenta de la reunión, Flavia Cherry, anunció que, junto con un grupo de participantes de la reunión, presentaría una propuesta concreta al respecto de la posible herramienta de comunicación.

Sesión 3. Aplicación del Principio 10 de la Declaración de Río: iniciativas regionales sobre acceso a la información, participación pública y acceso a la justicia en materia de medio ambiente; aplicación del proyecto de directrices Bali

36. Andrea Brusco, oficial de programa del PNUMA, a través de una teleconferencia virtual, presentó una visión general sobre la aplicación del

Principio 10 de la Declaración de Río y los avances alcanzados hasta la fecha. En este sentido, explicó cómo los Gobiernos y grupos de partes interesadas, por igual, han reconocido la necesidad de avanzar a nivel global, regional y nacional para mejorar la implementación del Principio 10 de la Declaración de Río sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo. Recordó que, durante la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Desarrollo Sostenible (Río+20) de 2012, un grupo de países de América Latina y el Caribe suscribieron la Declaración sobre la implementación del Principio 10 de la Declaración de Río. Dichos países se comprometieron a desarrollar un Plan de Acción para avanzar hacia la creación de un instrumento regional sobre los derechos de acceso a la información, participación y justicia ambiental, que promueve el Principio 10 de Río.

37. Con este objetivo, el PNUMA, UNITAR, CEPAL, CALCA (el brazo educativo de la Corte de Justicia del Caribe), WRI (Instituto de Recursos Mundiales) y la Iniciativa de Acceso (TAI) unieron esfuerzos para apoyar el desarrollo del Principio 10 y la aplicación de las Directrices para el desarrollo de legislación nacional sobre acceso a la información, participación pública y acceso a la justicia en asuntos ambientales (las Directrices de Bali) en América Latina y el Caribe. Andrea Brusco recordó que, fruto de esa colaboración, ya se habían celebrado dos talleres regionales: uno en Lima en septiembre, y otro en Trinidad y Tobago en octubre.
38. Yolanda Díaz presentó también una visión general sobre el porqué del principio 10 y su importancia para lograr un desarrollo sostenible. También habló del papel de los Estados en la aplicación del principio y repasó las directrices para la elaboración de legislación nacional. Además, resumió su participación en el Taller regional sobre acceso a la información, la participación pública y el acceso a la justicia en materia ambiental, celebrado en Lima, Perú, los días 28 y 29 de octubre.
39. El objetivo del taller fue compartir buenas prácticas, identificar desafíos y aumentar la conciencia entre los países de la región sobre la importancia de la aplicación de los mencionados derechos de acceso. Comentó también que los talleres tendrán continuidad con actividades dirigidas a asistir a los países interesados en y comprometidos a avanzar en la aplicación de las Directrices de Bali a nivel nacional.
40. En su presentación, Stefan Knights, afirmó que, la Declaración de América Latina y el Caribe sobre la aplicación del Principio 10 de la Declaración de Río fue de vital importancia para garantizar el acceso rápido y eficaz a la información ambiental, la participación en las decisiones que afectan al medio ambiente y el acceso a la justicia para todos en materia ambiental. También recalcó que el Principio 10 ayudaría a la región a lograr la existencia de un medio ambiente sano, lo cual es básico para el pleno desarrollo de los seres humanos y para lograr un desarrollo sostenible, así

como la erradicación de la pobreza, la igualdad, la conservación y una adecuada gestión del medio ambiente en beneficio de las generaciones presentes y futuras. De acuerdo con Stefan Knights, en el Caribe hay ejemplos notables de buenas prácticas, así como desafíos en la implementación del Principio 10 de la Declaración de Río. Los jóvenes en América Latina y el Caribe están enseñando y promoviendo la importancia del Principio 10 de la Declaración de Río en sus comunidades, a través de la Red Caribeña de Jóvenes Tunza, la Red de Jóvenes Ambientalistas del Caribe y PIDES Internacional.

41. Con el fin de implementar eficazmente el Principio 10 de la Declaración de Río en la región, subrayó la necesidad de tener: más programas públicos de educación sobre medio ambiente y desarrollo sostenible; más personal técnico especializado; más signatarios de la Declaración sobre la aplicación del Principio 10 en América Latina y el Caribe; y la creación de un tribunal regional para abordar, únicamente, las cuestiones ambientales.

42. En la discusión los participantes recordaron la brecha que existe entre las leyes y la práctica. Muchos países tienen leyes pero no las aplican. Además, se mencionó que no basta con tener acceso a la información de manera virtual, se debe incluir otros medios para llegar a toda la población.

Sesión 4. Debate sobre los elementos de los mensajes clave que deben ser incluidos en la declaración final.

43. Los participantes se dividieron en dos grupos de trabajo.

Sesión 5. Presentación de las conclusiones preliminares sobre los dos temas principales discutidos el día anterior.

44. Dalia Márquez y Cecilia Iglesias presentaron las conclusiones preliminares de los dos grupos de trabajo sobre los temas principales discutidos en la agenda.

Sesión 6. Agenda de desarrollo posterior a 2015: incorporación de la sostenibilidad ambiental en el nuevo programa de desarrollo y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

45. Mara Murillo, directora regional adjunta del PNUMA en América Latina y el Caribe, ofreció en su presentación una visión general sobre los principales resultados de Río+20 y la consulta temática mundial sobre la sostenibilidad ambiental en la agenda de desarrollo posterior a 2015. Además, presentó la propuesta del PNUMA para la integración de la sostenibilidad ambiental en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y destacó la importancia de

aprender de la experiencia de los Objetivos de Desarrollo del Milenio: un enfoque integrado, un conjunto de criterios, y mejores prácticas para la selección de indicadores para el monitoreo.

46. Durante el debate los participantes compartieron opiniones y puntos de vista e hicieron varias preguntas a la ponente. Mara recordó que se trataba de un proceso liderado por los países, y que UNDESA era la agencia coordinadora, no el PNUMA. La discusión –comentó- está en proceso y se espera que el borrador esté listo el próximo año.
47. Uno de los participantes mencionó la importancia para la región de incluir el conocimiento tradicional (o ancestral). Otro participante recomendó incluir un objetivo sobre urbanización sostenible, como un espacio de inclusión con el área rural. Algunos de los asistentes mencionaron la importancia de un desarrollo más holístico, que incluyera lo político, lo espiritual y lo cultural, para lograr comunidades sanas y felices.
48. Varios participantes señalaron las singularidades de los pequeños Estados insulares en desarrollo (SIDS) en temas de cambio climático, enfermedades u océanos, y la importancia de tenerlo en cuenta en la agenda de desarrollo posterior a 2015.

El papel de los grupos principales en la elaboración y aplicación de la agenda de desarrollo posterior a 2015

49. Dalia Márquez ofreció una presentación sobre el papel de la sociedad civil en la agenda de desarrollo posterior a 2015. Dalia destacó la importancia del liderazgo de la sociedad civil en estos temas, y la necesidad de dirigirse a los Gobiernos e implicarlos y no esperar a que estos entrasen en la discusión global. Para ello –comentó- los aportes de la sociedad civil deben ser pertinentes, y en línea con los intereses nacionales.
50. También comentó la importancia de garantizar la participación de todos los sectores (económicos, sociales, culturales, etc.), de difundir la información de manera anticipada para garantizar aportaciones, y de influir en las agendas desde los ámbitos locales a través de mecanismos de grupos de presión local.

Sesión 7. Marco decenal de programas para el consumo y la producción sostenibles (10YFP)

51. Mara Murillo presentó una visión global sobre el marco de trabajo para el consumo y la producción sostenibles (CPS), desde el Proceso de Marrakech hasta la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible (Río+20), en la que se reafirmó la importancia de

promover patrones de consumo y producción sostenibles como un requisito esencial para alcanzar el desarrollo sostenible. Además, en Río+20, los jefes de Estado reforzaron su compromiso de acelerar el cambio hacia patrones de CPS con la adopción del Marco Decenal de Programas sobre Consumo y Producción Sostenibles (10YFP).

52. La ponente comentó que el 10YFP era un marco global de acción para mejorar la cooperación internacional a fin de acelerar el cambio hacia el CPS, tanto en los países desarrollados como en los países en desarrollo. El marco apoyará la creación de capacidades y facilitará a los países en desarrollo el acceso a la asistencia técnica y financiera para el proceso de cambio. Además, fomentará la innovación y la cooperación entre todas las partes interesadas.

53. En este sentido, Mara Murillo destacó la importancia del papel de la sociedad civil para lograr los objetivos del 10YFP, especialmente respecto a cambios en los estilos de vida. Recordó que el PNUMA ha sido invitado a designar puntos focales para los grupos principales. El objetivo es aumentar las voces y la participación de los interesados y los grupos principales a nivel regional, así como su participación activa en las actividades y la ejecución del 10YFP.

54. Durante el debate, algunos participantes mencionaron la importancia de que la sociedad civil asumiera su responsabilidad, así como de generar la confianza necesaria para trabajar con los Gobiernos y vincularlos en la definición de agendas de CPS, incluyendo los Gobiernos locales. También solicitaron al PNUMA generar más espacios de encuentro para poder construir ciudadanía ambiental.

55. Se propuso incluir un programa orientado a las PYMES, así como fomentar la creación de una red de cámaras industriales para mipymes. Además, se reiteró la importancia de vincular las mipymes con las comunidades locales, los agricultores, las mujeres y los pueblos indígenas.

Sesión 8. Debate sobre los elementos de los mensajes clave que deben ser incluidos en la declaración final

56. Los participantes se dividieron en dos grupos de trabajo.

Sesión 9. Elección de los representantes regionales de la primera reunión de la Asamblea de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente.

57. Se presentaron (o fueron presentados) como candidatos: Kenneth Ochoa, Dalia Márquez, Flavia Cherry, Luis Flores, Stefan Knights y Cecilia Iglesias.

Tras un proceso de votación, resultaron elegidos Kenneth Ochoa y Dalia Márquez como representantes regionales.

Sesión 10. Aprobación de la declaración regional para la primera reunión de la Asamblea de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente del PNUMA y la XV sesión del Foro Global de Grupos Principales y Actores Relevantes (GMGSF)

58. Los participantes no terminaron de redactar su declaración durante la reunión, por lo que se conformó un comité de trabajo que se encargó de redactar el documento final de manera virtual. Se puede consultar la declaración final en el anexo 2.
59. El comité de trabajo estuvo formado por: Luis Flores, Dalia Márquez, Flavia Cherry, Stefan Knights, Kenneth Ochoa, Cecilia Iglesias, Yolanda Díaz, Albert Deterville y Calvin James.

Evaluación de la reunión y palabras de clausura

60. Todos los participantes compartieron sus puntos de vista sobre el desarrollo de la reunión y agradecieron a los organizadores su trabajo.
61. Mara Murillo ofreció las palabras de clausura en las que agradeció a todos los participantes su participación y su compromiso. Recordó que el PNUMA era solo una secretaría que podía guiar en los procesos, si bien lo fundamental era el trabajo y los aportes de la sociedad civil. Comentó que los procesos eran lentos, pero que lo importante era dar pasos sólidos y fortalecer la sociedad civil de la región.
62. Destacó también que la discusión que se daría en el Foro de Ministros de Ambiente de la región no sería menor, y que sería importante aprovechar este espacio para nutrir las discusiones. Por último, reafirmó su compromiso de seguir trabajando los meses siguientes para mejorar la participación de la sociedad civil en los procesos del PNUMA.
63. Además, agradeció a los equipos de Información y Administración su labor, y también agradeció su participación a José de Mesa, de la unidad de Grupos principales y actores relevantes en Nairobi.

ANEXO 1

Nombre		Grupo Principal	Organización	País	Subregión
Representantes regionales	Cherry, Flavia	Mujer	Caribbean Association for Feminist Research and Action	Santa Lucía	Caribe
	Flores, Luis	ONG	Consumers International	Chile	Cono Sur
Representantes ante el foro regional de ministros	Díaz, Aura Yolanda	Científico y tecnológico	Observatorio Ecológico y Ambiental para América Latina	Colombia	Andina
	Iglesias, Cecilia	ONG	Asociación Civil Red Ambiental	Argentina	Cono Sur
Comité Facilitador	James, Calvin	Agricultores	Caribbean Network for Integrated Rural Development (CNIRD)	Trinidad & Tobago	Caribe
Participantes	Arce, Mariela	ONG	International Council for Adult Education (ICAE)	Panamá	Mesoamérica
	Crawford, Mildred	Mujer	Jamaica Network of Rural Women producers. Jamaica	Jamaica	Caribe
	Deterville, Albert	Pueblos Indígenas	The Aldet Centre-Saint Lucia	Santa Lucía	Caribe

	Flores, Lilian Teresa	Mujer	Asociación para la Defensa de la Naturaleza	Bolivia	Andina
	Diaz, Luz Ángela	Comercio- Industria	FORUM Empresa	Panamá	Mesoamérica
	Gómez, Carlos	Comercio- Industria	Fundación Muinajema	México	Mesoamérica
	Knights, Stefan	Juventud	The Caribbean Youth Environment Network	Trinidad & Tobago	Caribe
	Marques Da Cunha, Pedro	Juventud	Viva Hoje	Brasil	Cono Sur
	Marquez, Dalia	Científico y tecnológico	Universidad Católica del Táchira	Venezuela	Andina
	Moreno, Alicia	Científico y tecnológico	Centro Tecnológico para la Sustentabilidad Universidad Tecnológica Nacional	Argentina	Cono Sur
	Obispo, Santiago	Agricultores	Red de Cooperación Amazónica	Venezuela	Andina

	Ochoa Vargas, Kenneth	Científico y tecnológico	Universidad El Bosque	Colombia	Andina
	Pascual, Alberto	ONG	Fundación Mi Comunidad	Panamá	Mesoamérica
	Sánchez Martín, Juan	Trabajadores-Sindicatos	UNI Américas UNI Global Union	Argentina	Cono Sur
	Spadafora, Alida	ONG	Asociación Nacional para la Conservación de la Naturaleza (ANCON)	Panamá	Mesoamérica
	Tapia, Guillermo	Autoridades locales	Federación Latinoamericana de Ciudades, Municipios y Asociaciones de Gobiernos Locales (FLACMA)	Ecuador	Andina
	Vera, Lorena	Autoridades locales	Consejo Internacional para las Iniciativas Ambientales Locales (ICLEI)	México	Mesoamérica

ANEXO 2

Recomendaciones de la Reunión de consulta regional de los grupos principales y actores relevantes de América Latina y el Caribe a la Reunión de la Asamblea de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente del PNUMA y la XV sesión del Foro Global de Grupos Principales y Actores Relevantes (GMGSF)

Los representantes de los grupos principales y actores relevantes de América Latina y el Caribe, durante la Reunión regional de consulta del PNUMA, celebrada el 18 y 19 de noviembre de 2013 en la Ciudad de Panamá, Panamá, en preparación para la primera Reunión de la Asamblea de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente del PNUMA y la XV sesión del Foro Global de Grupos Principales y Actores Relevantes (GMGSF, por sus siglas en inglés), acordamos apoyar las siguientes iniciativas: la implementación del Principio 10 de la Declaración de Río, los Objetivos de Desarrollo Sostenible, el Marco de Trabajo a 10 años sobre Producción y Consumo Sostenible y el fortalecimiento de la participación de las organizaciones de la sociedad civil a partir de la adopción de una política para su involucramiento. En consecuencia,

Respecto a la Política de Involucramiento de los Grupos Principales y Actores Relevantes, instamos a los Estados a:

- (i) avanzar sobre la base del principio de no regresión;
- (ii) incluir a otros grupos actualmente excluidos, que podrían ser incorporados a partir del concepto de 9+;
- (iii) garantizar una participación ampliada de las organizaciones de la sociedad civil en la UNEA y el Comité de Representantes Permanentes (CPR), así como para cualquier órgano subsidiario actual y futuro;
- (iv) modificar la Regla de Procedimiento 69, de forma tal que las organizaciones locales y nacionales también puedan acceder a la acreditación;
- (v) permitir la acreditación a organizaciones que: a) sean instituciones sin fines de lucro; b) trabajen con temas de desarrollo sostenible, con énfasis en ambiente; c) tengan dos años mínimos de experiencia (con excepción de niñez y juventud); d) trabajen a nivel internacional, regional, nacional o local; y e) estén legalmente constituidas (con excepción de Pueblos Indígenas, comunidades locales, y niñez y juventud);
- (vi) garantizar la participación de las organizaciones de la sociedad civil en la elaboración de las agendas de las reuniones ligadas al ciclo de decisiones políticas del PNUMA, especialmente -pero no de forma exclusiva- las Reuniones regionales de consulta, el Foro Global de Grupos Principales y Actores Relevantes (GMGSF) y la UNEA;

- (vii) garantizar la igualdad de estatus y oportunidades entre los representantes de los grupos principales y aquellos de las regiones;
- (viii) garantizar que los representantes de los grupos principales sean elegidos democráticamente por organizaciones de esos grupos, a través de convocatorias públicas y con difusión de información sobre los candidatos;
- (ix) garantizar que los representantes regionales sean democráticamente elegidos por los participantes de las Reuniones regionales de consulta;
- (x) establecer mecanismos claros de rendición de cuentas para los representantes del MGFC, sean estos de los grupos principales o de las regiones, incluyendo informes de su participación en cada reunión o foro, así como un informe al final de su mandato.

Respecto a la implementación del Principio 10 de la Declaración de Río:

Celebramos la adopción de la Declaración sobre la Aplicación del Principio 10 de la Declaración de Río sobre el Medio Ambiente y Desarrollo, como el inicio de un proceso multilateral abierto lanzado para la adopción de un instrumento para América Latina y el Caribe (ALC), que se materializa en una hoja de ruta a nivel regional.

Hacemos un llamado a los países de la región que aún no se han sumado a este proceso a que lo hagan sin mayores dilaciones. Asimismo, solicitamos a los países signatarios, que garanticen la participación de todos los grupos principales y actores relevantes en el proceso de negociación e implementación de este instrumento, así como a que se tomen en cuenta las Directrices de Bali en dichas tareas.

Alentamos al PNUMA a reforzar los mecanismos de articulación y cooperación con los organismos intergubernamentales ligados al desarrollo sostenible, especialmente con el Foro Político de Alto Nivel (HLPF, por sus siglas en inglés) y las Comisiones Económicas Regionales en general, y la CEPAL en particular, a fin de trabajar de manera integrada y alcanzar una mayor coherencia interna, propulsando en el proceso la participación activa de los representantes de la sociedad civil.

Instamos a los Estados de la región a generar y fortalecer el marco normativo y los mecanismos de monitoreo y rendición de cuentas, a fin de implementar y garantizar la aplicación del Principio 10.

Respecto a los Objetivos de Desarrollo Sostenible:

Invitamos a los Estados a promover la participación activa de los grupos principales y actores relevantes durante las diferentes etapas de los procesos de

definición de los Objetivos del Desarrollo Sostenible, con el ánimo de canalizar sus visiones, propuestas y preocupaciones en los niveles local, nacional, subregional, regional y global.

Solicitamos a los Estados:

- (i) rescatar las lecciones aprendidas y mejores prácticas del diseño e implementación de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, para facilitar la integración y el equilibrio entre el desarrollo económico, la equidad social y la sostenibilidad ambiental;
- (ii) reconocer la relevancia de los instrumentos vinculantes y no vinculantes, así como fomentar y reimpulsar la Agenda 21 local y la Carta de la Tierra; y
- (iii) respetar las distintas cosmovisiones existentes con respecto al desarrollo, como las de los Pueblos Indígenas y las comunidades locales. Todo ello a fin de formular los Objetivos del Desarrollo Sostenible que permitan definir políticas públicas y reorientar las prioridades de la cooperación internacional.

Respecto al Marco de Trabajo a 10 años sobre Producción y Consumo Sostenible:

Instamos a los Estados a facilitar la participación de los grupos principales y actores relevantes en la formulación, desarrollo e implementación de los programas aprobados en el ámbito del Marco Decenal de Producción y Consumo Sostenible (10YFP). Además, sostenemos la necesidad de incorporar un programa de apoyo a pequeñas y medianas empresas (PyMES), considerando que son una de las cuatro prioridades identificadas en el Foro de Ministros de Medio Ambiente de América Latina y el Caribe.

Los representantes de los Grupos principales y actores relevantes de ALC estamos comprometidos para participar activamente en la construcción de procesos participativos y oportunidades que acerquen a la sociedad civil y los Estados, para alcanzar el Desarrollo Sostenible en la región.

Dado en Ciudad de Panamá el día 19 día del mes de noviembre de 2013.